

Tucumán, 11 de enero de 2021.

Un paso atrás para tomar impulso

En la madrugada de hoy el Gobierno Nacional comunicó la reapertura parcial del Registro de Exportaciones de maíz por un volumen de 30.000 Tn. diarias, lo que significa unas 1,5 millones de Tn. de aquí hasta el 01 de marzo, sobre un stock actual de 10 millones de Tn. Esta medida resulta un retroceso. Recordemos que en el periodo 2009-2015 se cupificó la exportación a través del sistema de ROE (Registro de Operaciones al Exterior), esta medida desalentó la siembra de maíz, produjo una caída de la producción a la mitad de lo que se produce en la actualidad y fomentó el monocultivo de soja. Además, este mecanismo, permitió que se genere una transferencia de recursos del sector primario al sector exportador, ya que este último, compraba el maíz muy por debajo del FAS teórico y cuando obtenían los ROE vendían a precio internacional haciendo una diferencia importante en perjuicio del sector primario.

Por lo expuesto y ante el inminente intento de restitución de este sistema, fogoneado por el gobierno y los exportadores, instamos a las instituciones representantes del sector primario a abandonar el CAA (Consejo Agroindustrial Argentino) ya que lejos está de defender nuestros intereses, como lo venimos sosteniendo desde los comienzos de este Consejo. En su momento advertimos que buscaban el diferencial arancelario y lo consiguieron, ahora quieren volver nuevamente a quedarse con la rentabilidad del sector primario. Estamos poniendo al zorro a cuidar el gallinero.

Por último, RATIFICAMOS LA ADHESIÓN A LA MEDIDA DE FUERZA ANUNCIADA POR LA CEEA y evaluamos la posibilidad de extender la medida si el gobierno no reabre de manera total el Registro de Exportaciones